

21252<sup>28</sup>



2125

**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
de un MODELO DE UTILIDAD por 20 años, a  
nombre de: FALIERES DE ESCORIAZA, S.A., re-  
sidente en Escoriaza (Guipúzcoa), por:  
"CERRADURA PARA TODA CLASE DE MALETAS".

\*\*\*\*\*

El presente modelo de utilidad se relaciona con una cerradura particularmente destinada a toda clase de maletas preferentemente las de avión. Se distingue por su gran seguridad hermanada con un fácil manejo para abrir y cerrarla según se  
5 apreciará por la exposición siguiente y el dibujo que se acompaña. En la presente memoria nos limitaremos a describir el mecanismo de la cerradura propiamente dicho el cual va encerrado y fijado por remachado en la guarnición fijada en la parte exterior del cuerpo principal de la maleta con su correspon-  
10 diente lengüeta elástica que produce el cierre, dispuesta en la tapa de la maleta, cuya lengüeta al enganchar con sus dos salientes perforados con el mecanismo mantiene la maleta cerrada, y actuando sobre un botón de presión que sobresale en la parte inferior de la guarnición exterior se produce el desenganche  
15 automático de la lengüeta permitiendo con ello abrir la tapa de la maleta.

El mecanismo de la cerradura está montado en una caja rectangular 1 y consta de dos piezas recortadas según se indica en 2 dispuestas en ambos lados sobre el fondo de la caja siendo  
20 giratorias alrededor del eje 3 bajo la influencia de muelles 4



que en cooperación con otro muelle plano mantiene las piezas 2 separadas en su parte superior de forma que sus picos 6 cubren las perforaciones cuadradas 7 practicadas en los ángulos superiores de la caja a través de las cuales penetran los citados salientes en cuyas perforaciones penetran los picos 6 manteniendo de esta forma la lengüeta de la tapa en estado cerrado. En cambio, en virtud de la acción de los muelles 4 y 5, las partes más anchas inferiores de las piezas se juntan habiendo formado en el extremo de cada una un reborde semicircular formando por tanto entre ambos un círculo por el centro del cual sobresale un perno 8 fijado en el fondo de la caja 1. Al objeto de mantener fijos los muelles 4 enrollados en los pernos 1 sobre estos va sujeto giratoriamente una palanquita 9 cuyos extremos se enrollan alrededor del perno 8.

Para producir el desenganche de la lengüeta de cierre, hay previsto un botón en cuya parte inferior cónica perforada penetra el perno 8 que le sirve de sostén, y al ser apretado desde su parte exterior produce la separación de los rebordes de las piezas 2 aproximando en cambio los dos extremos superiores de estas con lo cual desenganchan los picos 6 de la perforación de los salientes de la lengüeta de cierre abriéndose esta automáticamente.

El mecanismo comprende además un órgano corredizo 10 dispuesto horizontalmente en la parte superior del mecanismo, dotado de una ranura en su parte izquierda en la cual penetra un perno que sirve de guía de este órgano. Su misión es que según las medias vueltas que se den con la llave desde el exterior de la guarnición, esta pieza puede provocar el bloqueo total de la cerradura y/o permitir que mediante presión sobre el botón antes mencionado que se abra ésta.



**NOTA**

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1.- Cerradura para toda clase de maletas, preferentemente para las de avión constituida por una caja rectangular en cuyo fondo están dispuestas dos piezas en ambos lados giratorias alrededor de un eje bajo la influencia de un muelle que en cooperación con un muelle plano dispuesto entre ambas piezas mantiene estas separadas en su parte superior encauchando con unos picos que llevan en unas perforaciones practicadas en unos selientes de la lengüeta elástica fijada en la parte exterior de la tapa de la caja manteniendo la maleta cerrada.

2.- Cerradura según la reivindicación anterior, caracterizada porque las dos piezas giratorias presentan en su extremo inferior un reborde semicircular sobresaliendo por el centro de un círculo que forman ambos rebordes un perno que va introducido en una perforación de un botón con parte inferior cónica que al ser apretado desde la parte exterior de la guarnición de la cual sobresale separa las dos piezas por su parte inferior, aproximando, en cambio, los dos extremos superiores provocando el desenganche de los picos de las perforaciones de la lengüeta de cierre abriendo con ello automáticamente la cerradura.

3.- Cerradura según las reivindicaciones anteriores, que comprende un órgano corredizo en sentido horizontal que según las vueltas que se dé a la llave de la maleta produce el bloqueo total de la cerradura o bien permite, por medio de presión sobre el botón desde el exterior de la guarnición el desenganche de la lengüeta pudiendo con ello abrirse la maleta.

Todo según queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior nota y representado en el adjunto dibujo.

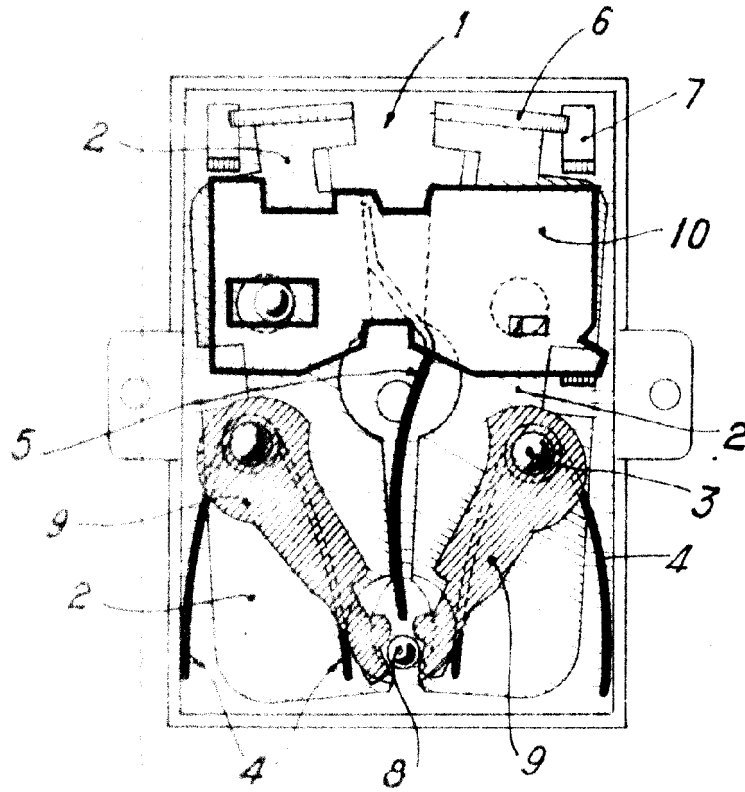
Madrid, 28 de Octubre de 1949.

21252

TALLERES ESCORIAZA S.A.

HOJA UNICA

28



Madrid 28 octubre 1949

ESCALA VARIABLE